



Selección de Personal

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de Bolsa de empleo, Oferta de empleo público, provisión de puestos de trabajo y puestos de libre designación.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@bollullosm.com
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;Ejecución contractual art. 6.1 b) RGPD;
Detalle base de legitimación
Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores - Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Demandantes de empleo, empleados
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, académicos y profesionales, detalles de empleo
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Junta de Andalucía y Otras Administraciones Públicas, empresas colaboradoras en procesos selectivos.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos serán conservados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.